

- El Fondo realiza inversiones que son en general fácilmente negociables y por ello pueden venderse a su valor de mercado en circunstancias normales. No obstante, no puede descartarse la posibilidad de que la capacidad de negociación de las inversiones del Fondo se vea restringida en ciertas situaciones extremas (por ejemplo, inestabilidad del mercado). En tales situaciones solo es posible vender las inversiones del Fondo con pérdidas, lo que se traduce en una reducción del valor del mismo.
- El Fondo invierte en títulos de renta fija que están expuestos al riesgo de que el emisor no pueda satisfacer sus obligaciones de pago.
- El Fondo invierte en instrumentos financieros complejos (como derivados), cuyo valor depende del de los activos subyacentes. Algunos de estos instrumentos financieros pueden presentar un efecto de apalancamiento, que puede impactar significativamente el valor liquidativo del Fondo.
- Si el Fondo invierte en instrumentos financieros complejos no estandarizados, está expuesto a un riesgo de impago de su contraparte.
- La situación política, jurídica y económica de los países emergentes suele ser inestable, pudiendo sufrir cambios rápidos e imprevistos. Esto puede repercutir negativamente en los inversores extranjeros y en los mercados de capitales de dichos países. En consecuencia, la evolución del valor de los Fondos que invierten en tales países puede verse influida negativamente.
- Los inversores deben tener en cuenta que la condición RQFII podría ser suspendida, cancelada o retirada, lo que podría incidir de forma negativa en la rentabilidad del Fondo, puesto que en tal caso deberían liquidarse títulos de deuda denominados en CNY.
- Las inversiones en la República Popular de China comportan unos riesgos derivados de su particular entorno legal, político y económico. Encontrará una descripción detallada de los riesgos junto con otra información en la sección «Riesgos derivados de las inversiones en la República Popular de China» del folleto.

Gastos

Los gastos soportados por usted cubren la gestión del Fondo así como su comercialización y distribución. Dichos gastos merman la rentabilidad del Fondo.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	3.00%
Gastos de salida	2.00%
Comisión de cambio	1.00%

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1.32%
-------------------	-------

Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad

Ninguna

La información relativa a las comisiones de reembolso y de salida así como a las comisiones de conversión muestran valores máximos. En determinadas circunstancias se le cargarán unos importes menores. Su asesor podrá facilitarle más información al respecto.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos, puesto que aún no se dispone de datos del año precedente. No están incluidos:

- Costes de transacción, excepto cuando el Fondo deba pagar comisiones de entrada o de salida por la suscripción o reembolso de otros organismos de inversión colectiva.

Podrá obtener más información acerca de los costes en el Folleto completo, que está disponible en los sitios web www.jbfundnet.com y www.fundinfo.com.

Rentabilidad histórica



- Año de lanzamiento del Fondo: 2000
- Año de lanzamiento de la clase de acciones: 2015

Información práctica

- El depositario es State Street Bank Luxembourg S.C.A., 49, Avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxembourg.
- Puede obtener información adicional sobre este Fondo u otras clases de acciones o Subfondos de la SICAV, así como el Folleto, los estatutos sociales, el último informe anual y los informes semestrales más recientes de la SICAV, en el domicilio social de esta, de los respectivos representantes o distribuidores nacionales o en el sitio web www.jbfundnet.com. Dichos documentos pueden obtenerse gratuitamente, previa solicitud, en una lengua oficial o en inglés.
- El valor liquidativo se publica diariamente en www.jbfundnet.com y www.fundinfo.com.
- La SICAV está sujeta a la legislación tributaria luxemburguesa. Ello puede influir en su situación fiscal personal.
- GAM (Luxembourg) S.A. solo podrá ser considerada responsable sobre la base de una declaración contenida en este documento que sea engañosa, incorrecta o que no concuerde con la sección correspondiente del folleto del OICVM.
- Entre los Subfondos de la SICAV luxemburguesa existe un derecho de canje.
- Julius Baer Multibond está constituida como «Société d'Investissement à Capital Variable» y se rige por la legislación luxemburguesa.
- A partir del 18 de marzo de 2016, la información sobre la política de remuneración actual de la Sociedad gestora estará disponible en Internet en la página web www.jbfundnet.com. Esto incluye una descripción de los métodos de cálculo de la remuneración y otros importes, así como los datos de las personas responsables de la asignación de la remuneración y otros importes, incluida la composición del comité de remuneración. La información en copia impresa sobre la Sociedad gestora puede obtenerse de forma gratuita previa solicitud.